

FRONTERA



ACTA CONSTITUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN

En la Ciudad de FRONTERA del municipio de FRONTERA reunidos en SALA DE CABILDO y siendo las 10:00 hrs. del día 20 DE MARZO del 2019, se llevó a cabo la reunión convocada por el C. M.V.Z. FLORENCIO SILLER LINAJE Presidente Municipal, con el objeto de constituir el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación para el periodo 2019 – 2021 , con fundamento en los Artículos 3° al 11° y 31° al 35° del Acuerdo Federal Número 02/05/2016 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de mayo de 2016, y en los Artículos ÚNICO y del 32° al 35° del Acuerdo Federal Número 08/08/2017 que modifica el diverso número 02/05/2016 de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de Asistencia.
3. Breve exposición de las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.
4. Instalación formal y toma de protesta del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación
5. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Bienvenida.- El C. M.V.Z. FLORENCIO SILLER LINAJE Presidente Municipal de CIUDAD FRONTERA, COAHUILA, agradece a los presentes su asistencia a la reunión.

Acto seguido, se somete a consideración de los asistentes el orden del día, estando de acuerdo los presentes en todos y cada uno de los puntos a desarrollar.



FRONTERA



2. Lista de asistencia.- Se hace constar la asistencia de quiénes integrarán el Consejo Municipal de Participación Social en la Educación en el municipio de FRONTERA del Estado de Coahuila de Zaragoza.

3. Breve exposición de las funciones del Consejo Municipal de Participación Social en la Educación.- La C. PROFRA. MARIA DEL ROSARIO PEÑA PALACIOS, Regidora de Educación en el Municipio, expone las funciones del consejo, señalando que de conformidad con el Acuerdo número 02/05/2016 y 08/08/2017 mencionado, en el ámbito de su competencia tendrá entre otras, las siguientes funciones:

I. Gestionar ante la representación legal del municipio y la Autoridad Educativa Local, el mejoramiento de los servicios educativos, la construcción y ampliación de escuelas públicas y demás proyectos de desarrollo educativo en el municipio;

II. Dar seguimiento a que se cumpla con la normalidad mínima de funcionamiento de las escuelas en el municipio;

III. Conocer de los resultados de las evaluaciones que realicen las autoridades educativas;

IV. Fortalecer la participación y el compromiso familiar y social en la mejora del logro educativo y promover acciones contra el abandono escolar en el ámbito municipal;

V. Fortalecer las labores de seguimiento de las actividades de las escuelas públicas de educación básica del propio municipio;

VI. Estimular, promover y apoyar certámenes y actividades de intercambio, colaboración y participación interescolar en aspectos culturales, cívicos, deportivos y sociales, asegurando que las actividades promuevan los aprendizajes y no irrumpen con el cumplimiento de la normalidad mínima en las escuelas;

VII. Establecer coordinación con autoridades y programas de bienestar comunitario en beneficio de las escuelas, particularmente con aquellas autoridades que atiendan temas relacionados con la defensa de los derechos consagrados en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes;

VIII. Hacer aportaciones relativas a las particularidades del municipio que contribuyan a la formulación de contenidos locales a ser propuestos para los planes y programas de estudio;

IX. Coadyuvar en actividades de protección civil y emergencia escolar;

X. Podrá opinar sobre asuntos pedagógicos;

XI. Promover actividades de orientación, capacitación y difusión dirigidas a padres de familia y tutores, para que cumplan con sus responsabilidades en materia educativa;



FRONTERA



XII. Proponer estímulos y reconocimientos de carácter social a alumnos, maestros, directivos y empleados escolares, en particular proponer mecanismos de reconocimiento social para otorgar anualmente a un maestro que se distinga por escuela;

XIII. Procurar la obtención de recursos complementarios para el mantenimiento y para proveer de equipo básico a las escuelas públicas;

XIV. Proponer acciones que propicien el conocimiento de las actividades económicas locales preponderantes e impulsen el desarrollo integral de las comunidades;

XV. Conocer el desarrollo y evolución del sistema educativo en su localidad;

XVI. Proponer políticas para elevar la calidad y la equidad de la educación en su localidad;

XVII. En general, realizar actividades para apoyar y fortalecer la educación en su localidad;

XVIII. Difundir programas preventivos de delitos que se puedan cometer en contra de niñas, niños y adolescentes o de quienes no tienen capacidad para comprender el significado del hecho o para resistirlo;

XIX. Dar seguimiento a las disposiciones que en materia de alimentos emita la autoridad competente, y

XX. Las demás que le confiera la normativa emitida por la Autoridad Educativa Local competente.

Una vez que se dieron a conocer los propósitos del consejo y con las propuestas y sugerencias de los presentes, se procedió a la instalación de dicho Consejo de Participación Social en la Educación del Municipio, quedando integrado por las siguientes personas:

Presidente NANCY YANETH RAMÍREZ LÓPEZ

Dirección: CALLE INDUSTRIAL 124 COLONIA INDUSTRIAL

Organismo que representa: MADRE DE FAMILIA DE PREESCOLAR

Teléfono: _____ Celular: 866 154 90 87

Correo electrónico: rnancy_yaneth@hotmail.com

Secretario Técnico: PROFRA. MARÍA DEL ROSARIO PEÑA PALACIOS

Dirección: Progreso No. 102 Zona Centro

Organismo que representa: REGIDORA DE EDUCACIÓN

Teléfono: _____ Celular: 866 132 84 64

Correo electrónico: maria_0708@hotmail.com



FRONTERA



CONSEJEROS

Representante de la Secretaría de Educación: PROFR. FELIX ALEJANDRO RODRÍGUEZ RAMOS

Dirección: _____

Organismo que representa: SUBDIRECTOR DE SERVICIOS EDUCATIVOS REGION CENTRO

Teléfono: _____ Celular: 866 135 82 29

Correo electrónico: felixalejandro.rodriguez@docentecoahuila.gob.mx

Servidor Público: LIC. ORLANDO AGUILERA MANCILLA

Dirección: CALLE PROGRESO No. 102 ZONA CENTRO

Organismo que representa: SERVIDOR PÚBLICO SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO DE FRONTERA, COAHUILA.

Teléfono: _____ Celular: 866 143 89 14

Correo electrónico: orlando_aguilera@hotmail.com

Servidor Público: PROFR. RAUL RIZO ZARAGOZA

Dirección: CALLE PROGRESO No. 102 ZONA CENTRO

Organismo que representa: SERVIDOR PÚBLICO DIRECTOR DE EDUCACIÓN.

Teléfono: _____ Celular: 866 130 71 69

Correo electrónico: edu.frontera2018@gmail.com

REPRESENTANTE ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

Nivel preescolar: JESICA RAMONA FLORES BERLANGA

Dirección: CALLE SAN ANDRÉS 293 FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL

Organismo que representa: PREESCOLAR

Teléfono: _____ Celular: 866 111 73 87

Correo electrónico: _____

Nivel primaria: ARELY EUNIZE VILLANUEVA ELIZALDE

Dirección: PRESIDENTE CARRANZA S/N COL. ELSA HERNANDEZ

Organismo que representa: PRIMARIA

Teléfono: _____ Celular: --

Correo electrónico: --



FRONTERA



Nivel secundaria: IRENE MALAGON CAZARES
 Dirección: MELCHOR MUZQUIZ No. 605 COL. BELLAVISTA
 Organismo que representa: SECUNDARIA
 Teléfono: 6350411 Celular: _____
 Correo electrónico: _____

REPRESENTANTE SINDICAL

Sección V. PROFR. BERNARDO MACEDONIO GARCÍA MONITA
 Dirección: CALLE LA PAZ ZONA CENTRO
 Organismo que representa: SECRETARIO GENERAL DELEGACION DII78
 Teléfono: _____ Celular: 866 142 72 63
 Correo electrónico: _____

Sección 38: PROFR. ROMÁN CORONA VALDEZ
 Dirección: Oriental 2109 Col. Guadalupe Borja
 Organismo que representa: Representante sección 38
 Teléfono: _____ Celular: 8661732082
 Correo electrónico: romancoronav@gmail.com

REPRESENTANTES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACION SOCIAL

Presidente del CEPS de preescolar: MAGALY YANETH CISNEROS PARRA
 Dirección: PRESIDENTE CARRANZA COLONIA ELSA
 Organismo que representa: CEPS PREESCOLAR
 Teléfono: _____ Celular: 866 173 20 82
 Correo electrónico: _____

Presidente del CEPS de primaria: KARINA CÓRDOVA FALCÓN
 Dirección: PRESIDENTE CARRANZA COLONIA ELSA
 Organismo que representa: CEPS PRIMARIA
 Teléfono: _____ Celular: --
 Correo electrónico: _____



FRONTERA



Presidente del CEPS de secundaria: HECTOR JAVIER MARTINEZ CERNA
 Dirección: CALLE PARAISO 205 COL. LA SIERRITA
 Organismo que representa: PADRE DE FAMILIA SECUNDARIA
 Teléfono: 6 344264 Celular: _____
 Correo electrónico: _____

PERSONAS DISTINGUIDAS

Maestro distinguido del municipio: LIC. OLIMPIA ESCAMILLA VELÁZQUEZ
 Dirección: JUÁREZ No. 302 ZONA CENTRO
 Organismo que representa: MAESTRO DISTNGUIDO DE LA SOCIEDAD
 Teléfono: 634 8917 Celular: 8661272701
 Correo electrónico: oescamilla_feb28@hotmail.com

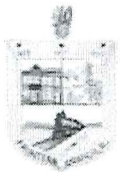
Miembro distinguido de la Sociedad: SR. PEDRO CORREA GONZÁLEZ
 Dirección: RICARDO FLORES MAGON S/N EJIDO LA CRUZ
 Organismo que representa: MIEMBRO DISTINGUIDO DE LA SOCIEDAD
 Teléfono: 6359643 Celular: 866 235 90 30
 Correo electrónico: _____

Miembro distinguido de la Sociedad: _____
 Dirección: _____
 Organismo que representa: _____
 Teléfono: _____ Celular: _____
 Correo electrónico: _____

AUTORIDAD EDUCATIVA

Nivel Preescolar: PROFRA. ROSARIO ELIZABETH SORIA GARCÍA
 Dirección: PRESIDENTE CARRANZA 219 COLONIA EL SA
 Organismo que representa: AUTORIDAD EDUCATIVA PREESCOLAR
 Teléfono: _____ Celular: 866 143 45 01
 Correo electrónico: elizastar02@hotmail.com

Nivel Primaria: PROFRA. MIREYA SUAREZ SANMIGUEL
 Dirección: PRESIDENTE CARRANZA S/N COL. ELSA HERNÁNDEZ
 Organismo que representa: AUTORIDAD EDUCATIVA PRIMARIA
 Teléfono: _____ Celular: 866 115 86 25
 Correo electrónico: mssm1102@hotmail.com



FRONTERA



Nivel Secundaria: TERESA PRINCE MARTINEZ
Dirección: CALLE LA PAZ 101 ZONA CENTRO
Organismo que representa: AUTORIDAD EDUCATIVA SECUNDARIA
Teléfono: 6 35 07 15 Celular: 866 206 71 28
Correo electrónico: _____

SECTOR PRIVADO

Nombre: LIC. GERARDO OYERVIDES RODRÍGUEZ
Dirección: LIBRAMIENTO CARLOS SALINAS DE GORTARI No. 301 FRONTERA, COAHUILA
Organismo que representa: SECTOR PRIVADO
Teléfono: 636 5416 Celular: _____
Correo electrónico: _____

Nombre: LIC. RICARDO CHRISTIAN HERNANDEZ PINEDA
Dirección: CALLE 5 DE MAYO 121 ZONA CENTRO
Organismo que representa: SECTOR PRIVADO
Teléfono: _____ Celular: 8661385096
Correo electrónico: cristianricardognp@gmail.com

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las _____ horas.



FRONTERA



[Handwritten signature]

C. NANCY YANETH RAMÍREZ LÓPEZ
Presidente

[Handwritten signature]

C. MARÍA DEL ROSARIO PEÑA PALACIOS
Secretario Técnico

[Handwritten signature]

PROFR. FELIX ALEJANDRO RODRÍGUEZ RAMOS
Consejero Representante de la Secretaria de Educación

[Handwritten signature]

LIC. ORLANDO AGUILERA MANCILLA
Servidor Público

[Handwritten signature]

PROFR. RAÚL RIZO ZARAGOZA
Servidor Público

Jesica Ramona Flores B.

C. JESICA RAMONA FLORES BERLANGA
Representante Asociación de Padres de Familia nivel preescolar

Aneli E.V.

C. ARELY EUNIZE VILLANUEVA ELIZALDE
Representante Asociación de Padres de Familia nivel primaria



Irene Malagón C.
C. IRENE MALAGÓN CÁZARES

Representante Asociación de Padres de Familia nivel secundaria

PROFR. BERNARDO MACEDONIO GARCIA MONITA
Representante Sindical Sección V.

PROFR. ROMÁN GUÁDALUPE CORONA VALDEZ
Representante Sindical Sección 38

C. MAGALY YANETH CISNEROS PARRA
Presidente del CEPS nivel preescolar

Karina Cordova F.

C. KARINA CÓRDOVA FALCÓN
Presidente del CEPS nivel primaria

C. HECTOR JAVIER MARTÍNEZ SERNA
Presidente del CEPS nivel Secundaria

LIC. OLIMPIA ESCAMILLA VELÁZQUEZ
Maestro distinguido del municipio



FRONTERA



C. PEDRO CORREA GONZALEZ
Miembro distinguido de la Sociedad

PROFRA. ROSARIO ELIZABETH SORIA GARCÍA
Autoridad Educativa nivel preescolar

PROFRA. MIREYA SUAREZ SANMIGUEL
Autoridad Educativa nivel primaria

PROFRA. TERESA PRINCE MARTÍNEZ
Autoridad Educativa nivel secundaria

LIC. GERARDO OYERVIDES RODRIGUEZ
Sector Privado

LIC. RICARDO CHRISTIAN HERNANDEZ PINEDA
Sector Privado